

# NOTA

# INFORMATIVA

---



La Unión Eléctrica informa posibles afectaciones para el 6 de julio de 2022.

Ayer se afectó el servicio por déficit de capacidad a partir de las 05:38 horas. La máxima afectación en el horario pico fue 660 MW a las 21:40 horas, la misma se mantuvo durante toda la madrugada de hoy.

Para el horario del día se estima una afectación de 750 MW.

Se encuentran fuera de servicio por averías las unidades 6, 7 y 8 de la CTE Máximo Gómez, la unidad de la CTE Otto Parellada, la unidad 4 de la CTE Diez de Octubre, la unidad 1 de la CTE Lidio Ramón Pérez y las unidades 5 y 6 de la CTE Antonio Maceo.

En mantenimiento la unidad 5 de la CTE Diez de Octubre y la unidad 2 de la CTE Lidio Ramón Pérez. Se mantienen las limitaciones en la generación térmica (406 MW).

En la generación distribuida, están indisponibles por avería 1049 MW y en mantenimiento 429 MW.

Para el horario pico, se pronostica la entrada de la planta pico San

José con 15 MW, la entrada de la unidad 5 de la CTE Antonio Maceo con 90 MW. La entrada de la unidad 1 de la CTE Lidio Ramón Pérez con 250 MW, la entrada de las unidades de la CHE Robustiano León con 28 MW, la entrada de la Bioeléctrica Ciro Redondo con 20 MW, la entrada de la unidad 5 de la CTE Diez de Octubre con 100 MW y la utilización de 127 MW en motores diésel.

Con este pronóstico, se estima para el horario pico una disponibilidad de 2 670 MW y una demanda máxima de 2 800 MW, para un déficit de 130 MW, por lo que de mantenerse las condiciones previstas se pronostica una afectación de 200 MW al pico, se estima que el servicio quedará restablecido a las 02:30 horas de la madrugada de mañana.

### **Afectaciones por déficit de generación para el 6 de julio**

<b>Afectaciones por déficit de generación para el 6 de julio</b>	
<b>HORARIOS DE AFECTACIÓN</b>	<b>CIRCUITOS</b>
12:00 de la noche a 6:00 de la mañana	Caridad- Freyre, Moa-Viviendas Checas, Canela- Guardalavaca, Holguín – Velasco, Holguín- Cacocum, Holguín- Urbano Noris 1, Caridad- Iberia, Caridad – Gibara, Cto Gibara 1, Cto Gibara 2, Cto Santa María, Canela-Pesquero 2.
6:00 de la mañana a 12:00 del mediodía	Cto 20, Cto 3, Cto 14, Cto Alcides Pino, Cto 21, Cto 22, Holguín-20 Rosas, Cto16, Cto 17, Banes-Banes, Canela-Guardalavaca 1, Moa- Moa Nueva, Nicaro - Fábrica 1, Nicaro- Cabonico, Moa Bombeo-Potabilizadora.
12:00 del mediodía a 6:00 de la tarde	Cto 12, Cto 13, Cto 1, Cto 11, Cto 15, Sao Arriba, Piedra Blanca, Cto 2, Cto 19, Nipe- Báguano, Nipe-Tacajó, Banes- Antilla, Banes- Nicaragua.
6:00 de la tarde a 12:00 de la noche	Nipe- Mayarí, Nicaro-Pinares, Puerto- Punta Gorda, Canela-Pesquero 1, Nicaro - Fábrica 2, Nicaro- Cajimaya, Moa-Sagua, Holguín- Mir, Nipe- Cueto.



Se implementan todas las medidas de restricción del consumo en el sector estatal.